

Guayaquil, Noviembre 24 del 2011

**Señores Accionistas de
CABLESHOP S. A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:



En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año **2007** los resultados fueron hechos con normas de Auditoria de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoria que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de **CABLESHOP S. A.** al 31 de Diciembre del 2007 y el resultado y cambio de posición financiera por el mismo se encuentra de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


**ECON. JAIME SIGCHO OLEA
COMISARIO
C.C. 0903486058**